



**CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
GEMOLÓGICAS, S. A.**

DEPARTAMENTO DE GEMOLOGÍA:

GEMOLOGÍA I
GEMOLOGÍA II
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

- Titulación expedida por CEIG y por el Departamento de Cristalografía de la Facultad de Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid.

- CURSOS ESPECIALES PARA NO RESIDENTES EN MADRID
- NÚMERO REDUCIDO DE ALUMNOS POR GRUPO

Información y matrículas:

CEIG, S. A.

DEPARTAMENTO DE GEMOLOGÍA
Calle Luis Vélez de Guevara, 8, 2.ª derecha 28012 MADRID. Tels. 467 43 53 - 467 49 67



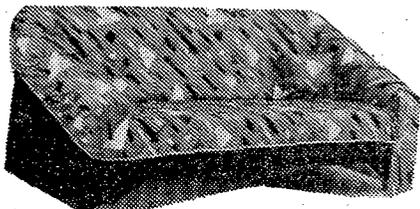
PUBLICIDAD

**AL GOBIERNO DEL ESTADO,
A LOS GOBIERNOS DE LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS,
A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES**

Las organizaciones que formamos parte del movimiento asociativo de personas con minusvalías, ante la elaboración de presupuestos públicos para 1989, manifestamos: que las continuas reducciones de las cuantías económicas de las subvenciones y la falta de responsabilidad en los plazos de concesión de las mismas, está poniendo en peligro la existencia del movimiento asociativo de minusválidos más prestigioso de Europa.

**CONFEDERACIÓN COORDINADORA
ESTATAL DE MINUSVALIDOS
FISICOS DE ESPAÑA
(COFEMFE)**

El Fresillo



!!!OFERTAS IMPRESIONANTES!!!

Juego sofá 3 plazas + Sofá 2 plazas
+ 1 mesa de centro + 1 mesa de rincón
Todo (IVA y transporte incluido) 52.900

MADRID: Ayala, 94, dpdo.
Teléfono 276 99 22

ALGEMESI (Valencia): Ronda del Calvari, 5
Teléfono 242 16 90

INVERSORES

**SE PRECISA
PARA NEGOCIO SEGURO**

De alta rentabilidad. Fabricación de sistemas de televisión vía satélite de alta tecnología

Llamar al teléfono (91) 645 67.94

La «campana» de ETA contra la droga, coartada ante la pérdida de base social

La banda tiene instrucciones de alternar asesinatos de policías y traficantes

San Sebastián / Bilbao. C. O. / J. D.

La dirección de ETA ha ordenado a sus comandos operativos que simultaneen los atentados contra miembros de las Fuerzas de Seguridad con los de supuestos traficantes de estupefacientes, según aseguran fuentes de la lucha antiterrorista. De esta forma se interpreta en los medios consultados por ABC el asesinato de Ramón Bañuelos, un presunto traficante, perpetrado el pasado viernes en el barrio bilbaíno de Churdínaga.

Los cabecillas de la banda terrorista vienen animando a sus activistas en los últimos meses a arremeter con mayor virulencia contra personas acusadas por la izquierda «abertzale» de traficar con droga. Esta estrategia es vista en medios policiales como un intento de «lavar la cara» de ETA ante el cada vez mayor deterioro que sufre su imagen ante los ciudadanos vascos.

Los propios dirigentes etarras son conscientes de este desprestigio, como así lo demuestra la carta incautada el pasado mes de julio al responsable del «comando Donosti» Miguel Latasa Guetaria, alias «Fermín». «...Lo que sí tenéis que mantener es la moral a tope y estar preparados a toda la carga psicológica que os van a lanzar encima por parte de todas las fuerzas reformistas con el único fin de haceros vacilar y dudar en los logros y objetivos de la lucha armada», se indica en el citado escrito.

«No toméis esto a broma —añade—, porque hay toda una campaña orquestada con el objetivo de que la «ekintza» (acción) que hagamos van a tratar de desprestigiarla y darle la vuelta con el único objetivo de hacer bajar la moral de la militancia, sobre todo cuando ataquemos a traficantes de droga (Ver, Lezo, Eibar, etcétera) que están dando apoyo político a toda una mafia, solamente para que la

opinión pública se posicione en contra de ETA.»

A diferencia de los asesinatos de Sebastián Aizpiri, Francisco Zabaleta y José Luis Barrios, en Eibar, Eigoibar y Santurce respectivamente, en este último atentado ETA se ha asegurado la relación de la víctima con el mundo de la droga. Ramón Bañuelos Echevarría, cuyo cuerpo quedó totalmente destruido como consecuencia de la explosión, tenía claros antecedentes y su nombre figuraba en la larga lista confeccionada por la comisión antidroga del barrio bilbaíno de Churdínaga.

«Todo traficante que sepáis que es seguro —se indica en la carta incautada a Latasa Guetaria—, leña sin ningún tipo de dudas, y si podéis meter el morro en la mafia de Lezo, mejor. Eso sí, jugar con un poco de vista y cuando caiga un «txakurra» tiráis un traficante».

Por otra parte, a media tarde de ayer se celebraron en la capital vizcaína, en medio de un ambiente de dolor y tensión, los funerales por la última víctima mortal de ETA. Ramón Bañuelos, que deja mujer y tres hijos, fue detenido por última vez el pasado mes de enero con una pequeña cantidad de cocaína. Anteriormente, en abril de 1977 fue sorprendido en posesión de 420 gramos de heroína

Continuará la dispersión de presos de ETA a distintas cárceles durante la próxima semana

San Sebastián. C. Olave

En el transcurso de la próxima semana podría continuar la dispersión de presos de ETA en distintos centros penitenciarios, de acuerdo con la política emprendida por el Gobierno. Según fuentes penitenciarias, trece presos de ETA han sido trasladados de la cárcel de Herrera de la Mancha a las prisiones de El Dueso y El Puerto de Santa María.

Fuentes próximas a la izquierda «abertzale», que no ocultan su preocupación, han expresado a ABC que esta dispersión de reclusos etarras podría deteriorar el estado de ánimo de los presos. Precisamente en los últimos días se han llevado a cabo en diversas localidades vascas manifestaciones en las que han participado un centenar de personas.

Como ya informó ayer ABC, hasta la fecha son más de veinte los reclusos de ETA afectados por la política de traslados del Gobierno, destinada a estrechar el cerco a la banda

Desde la prisión de Carabanchel han sido trasladadas a la de Castellón, Pilar Aramburu, Mercedes Galdos, Begoña Sagarzazu, Ana Aranguena y Arancha Carrera. Los etarras Miguel Mendiola y José Antonio Balgaon han sido trasladados desde Álava hasta la prisión de Herrera de la Mancha (Ciudad Real), mientras que Juan Iturriaga Omar ha sido conducido a la de Huesca.

Otros ocho presos de ETA fueron trasladados en la tarde del viernes desde Herrera de la Mancha hasta el penal de El Dueso (Santander). Se trata de Eneko Basterra Respaldiza, Ramón Sagarzazu Mendibe, José Manuel Etura Ruiz de Eguino, Lucio Jauregui Iturrioz, José Ignacio, Lorenzo Ortiz, Jesús Alberto Aguirre Gómezcorta, Ángel Acera Saizal y Mariano Barbero Prieto. En el penal santanderino permanecen recluidos otros dos presos etarras desde mediados de este año, según informa nuestra corresponsal **Consuelo de la Peña**.

Finalmente, de acuerdo con la información facilitada por las Gestoras Pro Amnistía, José Ángel Cincunegui, Alberdi Olano, Martín Robles, Reparaz Lizarraga e Izaga González, al parecer han sido trasladados al penal de El Puerto de Santa María (Cádiz). Según las mismas fuentes, hay otro grupo de reclusos afectados por la política de traslados, si bien no se ha podido precisar su identidad.